

Bruselas, 10 de octubre de 2022
(OR. en)

13302/22

ENV 982

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Intención de la Comisión de entablar conversaciones sobre la adhesión, en nombre de la UE, a la Coalición de Gran Ambición para Acabar con la Contaminación por Plásticos – Autorización para negociar

1. El 29 de julio de 2022, la Comisión presentó al Consejo una nota en la que exponía su intención de entablar conversaciones sobre la adhesión, en nombre de la UE, a la Coalición de Gran Ambición para Acabar con la Contaminación por Plásticos. La nota se distribuyó a los Estados miembros en el documento 11716/22.
2. La Coalición de Gran Ambición tiene por objeto apoyar las negociaciones intergubernamentales —basadas en la Resolución 5/14 de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente— sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante para acabar con la contaminación por plásticos. Esas negociaciones se iniciarán el 28 de noviembre de 2022. La Coalición se puso en marcha el 23 de agosto de 2022 por iniciativa de Noruega y Ruanda. Está abierta a la adhesión de nuevos miembros en todo momento.
3. La Coalición de Gran Ambición debe considerarse un instrumento no vinculante que contiene compromisos políticos¹. La nota de la Comisión antes mencionada constituye el primer paso (preparatorio) del procedimiento aplicable a los instrumentos no vinculantes.

¹ En consonancia con los acuerdos alcanzados a este respecto por la Comisión y el Consejo, que se exponen en el documento 15367/17.

4. El Grupo «Aspectos Internacionales del Medio Ambiente» (Aspectos Mundiales) debatió esta nota en su reunión del 27 de septiembre de 2022, tras la cual expresó su apoyo a la intención de la Comisión al término del procedimiento tácito informal que finalizó el 29 de septiembre de 2022.
 5. El Grupo «Medio Ambiente» estudió la nota de la Comisión el 10 de octubre de 2022. Todas las delegaciones dieron su visto bueno a la intención de la Comisión que se exponía en dicha nota.
 6. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que apruebe la intención de la Comisión de entablar conversaciones sobre la adhesión, en nombre de la UE, a la Coalición de Gran Ambición para Acabar con la Contaminación por Plásticos, tal como se expone en el documento 11716/22, y que transmita este documento al Consejo para que, en una de sus próximas sesiones, apruebe la intención de la Comisión según consta en dicho documento.
-